



Inter-Parliamentary Union
For democracy. For everyone.

144ª Asamblea de la UIP

Nusa Dua, Indonesia
20-24 de marzo de 2022



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd
www.secretariagrulacuip.org

Comisión Permanente de
Democracia y Derechos Humanos

C-III/144/3-Inf.1
28 de febrero de 2022

Debate preparatorio sobre la próxima resolución de la Comisión Permanente:

El impulso parlamentario en favor del desarrollo local y regional de los países con altos niveles de migración internacional y del cese de todas las formas de trata de personas y de violación de los derechos humanos

Martes, 22 de marzo de 2022
09:30 – 13:00 (Hora de Indonesia, GMT+8)

Nota conceptual

El debate preparatorio brinda una oportunidad para que todos los miembros expresen su opinión sobre los temas que se incluirán en la resolución. Las contribuciones de los Miembros ayudarán a los co-Relatores en la redacción de la resolución, que será examinada y finalizada en la 145ª Asamblea de la UIP en octubre de 2022.

Sobre la base del trabajo anterior de la Comisión Permanente y otros órganos de la UIP, incluida la resolución de 2018 *Fortalecimiento de la cooperación interparlamentaria sobre migración y gobernanza de la migración en vista de la adopción del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular*, es probable que el debate preparatorio considere cuestiones como:

- Las soluciones adoptadas para apoyar el desarrollo de países con altos niveles de migración internacional y para abordar las conexiones entre la migración, la trata de personas y los abusos de los derechos humanos.
- Análisis de la situación actual, incluso desde una perspectiva de género.
- Lecciones aprendidas a nivel nacional, regional y global.
- Prevenir la instrumentalización de la migración con fines políticos.
- Identificación de los principales problemas que requieren una acción parlamentaria urgente.

Además del debate preparatorio en la 144ª Asamblea de la UIP, todos los Miembros tienen la oportunidad de presentar contribuciones escritas (2 páginas como máximo) antes del 24 de abril de 2022 para consideración de los co-Relatores.

#IPU144

Las crisis migratorias se han acelerado en el pasado reciente en muchas áreas del mundo. Las consecuencias de la migración son cada vez más graves y una carga cada vez mayor para los países de tránsito y de acogida. Las mujeres y los niños, así como otros grupos vulnerables como las personas mayores y las personas discapacitadas, sufren de manera desproporcionada estas crisis.

Además de esto, cada vez más organizaciones y redes criminales de trata de personas están explotando estas vulnerabilidades específicas para sus propios fines económicos. Recientes indicios de Estados individuales y actores estatales que se involucran directamente en la trata de personas mediante el uso de migrantes para chantajear a otros Estados, han agregado una nueva dimensión a este esfuerzo criminal.

La cooperación internacional sigue siendo clave para resolver el desafío global de la privación humana y las causas profundas resultantes de la migración. La creación de mecanismos adecuados, a través del diálogo y la concertación, para proteger a las personas más vulnerables que viven en una situación de grave desigualdad es una prioridad.

La pandemia de COVID-19 exacerbó las desigualdades en diversos países al alterar por completo los sistemas educativos y la economía y cambiar el mundo del trabajo y la sociedad en general. Sin embargo, la pandemia no es la única causa de la profunda crisis de pobreza y desigualdades que afectan a millones de personas en todo el mundo. Distintos tipos de desequilibrios en el sistema económico mundial han sumido a millones de personas en la pobreza y la pobreza extrema o las han vuelto vulnerables debido a la carencia social. Paralelamente, las violaciones a los derechos económicos, sociales y culturales de la población se han sumado al proceso de desintegración del tejido social.

En muchos países, las situaciones de seguridad vulnerable, la presencia de actores violentos estatales y no estatales, y las guerras civiles en curso y los escenarios similares a la guerra han contribuido notablemente al deterioro de la situación de los derechos humanos y han tenido un impacto negativo en el desarrollo humano.

Los grupos armados y delictivos organizados que lucran con esta pobreza y reclutan a miles de jóvenes para reforzar sus organizaciones han contribuido a esta crisis en curso. Las nuevas generaciones que viven en condiciones económicamente difíciles y con pocas perspectivas de desarrollo ven como su opción de supervivencia escapar de su lugar de origen a causa de la violencia y la pobreza o unirse a una organización criminal.

Por otro lado, cada vez más asistimos a una instrumentalización alarmante de grupos muy vulnerables de migrantes que están siendo utilizados por un país para chantajear a otro para sus propios fines. El enfrentamiento presenciado en la frontera entre Bielorrusia y Polonia en 2021 es un buen ejemplo. La instrumentalización orquestada de seres humanos pone en riesgo las vidas humanas y provoca una crisis migratoria con fines meramente políticos.

Para decirlo claramente, nadie que pueda satisfacer sus necesidades básicas y de desarrollo personal y profesional dejará su lugar de origen, sus raíces, familiares y amigos y sus bienes para migrar a otro país. La migración es un fenómeno social provocado por la necesidad de las personas de tener seguridad y posibilidades de superar la pobreza y el desamparo que han vivido en su lugar de origen.

Los parlamentos pueden actuar para proteger los derechos humanos de los migrantes que buscan protección internacional. Como comunidad mundial, debemos abordar las causas estructurales de la migración. La nueva Estrategia de la UIP 2022-2026 subraya esto como un objetivo final. Destaca la visión de un mundo donde los parlamentos y los parlamentarios trabajen "por la democracia, para todos". Todas las personas tienen voz en la forma en que son gobernadas y pueden disfrutar de todos los derechos humanos sin distinción de ningún tipo, como las creencias políticas. La Estrategia de la UIP 2022-2026 apoya particularmente la atención al trabajo para preservar la libertad de expresión y garantizar que todas las personas vivan en paz, libres de violencia.